

Libertad, igualdad y mercado.

Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega

Universidad de Navarra
2009

Entre la libertad y la pobreza.

El control del poder absoluto.

A finales del siglo XVIII tuvo lugar en Francia la aparición del “momento revolucionario”. Parecía que estaba al alcance de la humanidad lograr una antigua ambición: Dominar los caprichos de la Fortuna. Lograr que de una vez por todas la historia marchara de modo definitivo hacia un futuro feliz de bienestar y cultura. Dejar atrás la ignorancia, los prejuicios y todo tipo de oscurantismo, que hasta entonces lo habían impedido. Había sido el peso del pasado, de las costumbres y tradiciones, las que determinaban el modo de configurar la organización de la sociedad y la marcha de la historia. A partir de entonces sería posible dar lugar a un *novus ordo saeculorum*. La humanidad dejaría de mirar al pasado, sería un futuro de progreso incesante el que determinaría la marcha de la historia. Había que comenzar por cambiar el presente para que ese futuro se hiciese realidad. Los hombres debían atreverse a tomar el destino en sus manos, erigir un nuevo tipo de gobierno ajustado a un conocimiento cierto y seguro, obtenido científicamente.

No es tarea fácil desentrañar los motivos que dieron lugar a este modo revolucionario de pensar. Aun hoy día, dos siglos después de aquel acontecimiento, no se ha llegado a saber muy bien cual fue su génesis, ni los motivos concretos que la pusieron en marcha. Es indudable que fueron muchas las corrientes intelectuales, las aspiraciones e intereses, que influyeron en su gestación, pero hay un acuerdo cada vez más amplio sobre los factores que tuvieron un peso decisivo en el modo de desencadenarse. Tenían que ver con el descontento y la tensión social provocada por el desarrollo del nacimiento del Estado, por el modo en que se constituía el poder absoluto en que se había convertido la monarquía francesa.

Desde hacía más de dos siglos la monarquía francesa se había ido ajustando cada vez más a lo que sería la estructura del naciente Estado moderno. Se habían aniquilado las formas tradicionales de gobierno personal, descentralizadas y autónomas. Casi todas las decisiones de una cierta importancia se habían trasladado al poder del monarca, dando lugar a una forma de gobierno cada vez más centralizado e impersonal. Se había creado una burocracia cada vez más extensa, más alejada de la realidad de los problemas, y que tomaba decisiones en función de los intereses de lo que tenían más influencia en la corte, o sobre los oficiales y funcionarios del rey.

La progresiva concentración del poder en la persona del soberano, había hecho el gobierno cada vez más abstracto, impersonal, y arbitrario. Era imposible que la totalidad de los problemas de Francia pudieran estar en la mente del soberano. Para remediarlo se recurría a la burocracia, a una red de oficiales y funcionarios que actuaban como delegados de un poder central. Pero una burocracia solo se puede apoyar en la información; tiene que convertir la realidad en datos intemporales y despersonalizados, a partir de los cuales tomar decisiones que no son prudenciales sino funcionales. Una burocracia confunde el gobierno con la visión panóptica, pretende saberlo todo de golpe, exige acumular información de modo incesante. Lo cual le lleva a multiplicar su estructura de modo incesante, no generar una red cada vez más extensa y tupida de funcionarios, con la que pretende recoger y transmitir información, para que a diversos niveles, y en nombre del soberano, se tomen las decisiones científicas o funcionales. Lo cual obliga a los súbditos a tener que expresar sus problemas y dificultades en el nuevo lenguaje que le impone la burocracia del Estado. Cosa que no siempre es posible, y desde luego no sucedía en la Francia de aquel tiempo, donde la mayoría del pueblo se mantenía apegado a modos muy distintos de gobernar.

Desde mucho antes de que se desencadenara la Revolución, el problema financiero del naciente poder absoluto, había sido ocupado el centro de lo público. Esto había sido lo que había dado el impulso principal a la transformación del gobierno en administración, a la creación de una burocracia en continua expansión, y a que los decretos remplazasen a las leyes como fundamento del modo de gobernar.

El nuevo poder tenía una visión geométrica y abstracta de la realidad, propia de una mente pensante que impone su orden en una realidad externa y desarticulada. Una mentalidad que permitía trazar caminos rectos, sin respetar la propiedad de nadie, y arrasando con los derechos de propiedad comunales que desde siempre habían sido una eficaz barrera contra la arbitrariedad de ese tipo de ejercicios del poder. Se iniciaba así una actitud de desprecio a lo que se llamaba “derechos de los muertos”, que era el mejor modo de acabar por despreciar el “derecho de los vivos”, y desencadenar de la violencia y el caos revolucionario.

De todas maneras el gran problema de la monarquía francesa, el que causaba el descontento de la mayoría, era la financiación de las interminables guerras, que constituían el alimento imprescindible para la progresiva expansión y consolidación del Estado. Los impuestos se fijaban y se recogían de manera arbitraria e injusta. Ni siquiera se tenía la más remota idea de cómo ese modo de proceder podía afectar a las conductas política y económicas de los súbditos. Con el objetivo inmediato y acuciante de recaudar la mayor cantidad posible en el menor tiempo se recurría a procedimientos contraproducentes. Se pretendía controlarlo todo, poner

trabas a la circulación de mercancías, a la libre iniciativa para el desarrollo de actividades comerciales y productivas, etc. Un modo de proceder que desalentaba la producción, fomentaba el engaño y el fraude, y llevaba al poder, como reacción a un ejercicio arbitrario y contraproducente de la violencia. En cualquier caso, la recaudación resultaba siempre escasa para hacer frente a los gastos siempre creciente de la guerra, con lo que el Estado se veía obligado a endeudarse por encima de los ingresos esperados. La consecuencia era que el pago de los intereses de la deuda se convertía en una lotería, en el sentido estricto del término. Por otro lado, los prestamistas, ante el riesgo en que incurrían, exigían unas tasas verdaderamente usurarias. El nacimiento del Estado se realizaba en guerra contra los enemigos de fuera, y en guerra fiscal contra sus propios súbditos, de modo especial a los que llevaban adelante la actividad productiva, a los que se lo ponía cada vez más difícil.

Ante este panorama, se puede afirmar que la Revolución se llevó a cabo aprovechando el deseo de una amplísima capa de la población de que se procediera a una reforma en el modo de llevar adelante la recaudación de impuestos por parte del Estado. Algo inseparable de una mayor libertad política, de poner freno a la tiranía, que se tuviese en cuenta la realidad de las cosas a la hora de fijar la carga fiscal de todos y cada uno de los componentes de la sociedad. Lo que no todos tenían muy claro es que el problema último no residía tanto en la justicia de la recaudación, sino en el mismo modo de entender el gobierno. Eran muy pocos los que eran capaces de darse cuenta de que el problema residía en las finanzas del Estado, es decir en el fundamento mismo de esa cada vez más consolidada forma de ejercer el gobierno.

El naciente Estado, la monarquía absoluta, había ido eliminando, o impidiendo, el ejercicio de la prudencia política. A cambio toleraba, no de muy buen grado, de una especie de sustituto de la prudencia política: el ejercicio privado de la libertad de opinión. Algo, por otro lado, reservado a la minoría más culta, a los “intelectuales”, que en las llamadas tertulias de salón, podían llevar a cabo ejercicios dialécticos y abstractos sobre lo que se “debería hacer”. Algo que nada tenía que ver con el verdadero ejercicio de la prudencia política, con la práctica, donde se aprende a resolver entre todos los problemas concretos que afectan a una comunidad. Fue en el seno de ese ambiente, y a través de una especie de crítica literaria, donde se desarrollarían muchas de las ideas, y programas políticos, verdaderas utopías, que alimentaron y condicionaron el posterior desarrollo de la Revolución. El modo de pensar de los fisiócratas, que fue muy importante en la génesis de la mentalidad revolucionaria, se desarrolló en gran parte en el seno de estos ambientes.

Un rasgo que conviene destacar de los fisiócratas es que no estaban contra de la idea del Estado, del ejercicio absoluto y centralizado del poder, sino más bien todo lo contrario. Lo que lamentaban era que el Estado no fuera científico, que su actuación no se ajustara a unas leyes necesarias e inevitables, que llevaran a la mejor de las situaciones posibles. No pretendían eliminar al soberano sino que se convirtiera en una poder abstracto e impersonal, en un sistema racional o científico de gobierno, que no dependiese ni de las decisiones arbitrarias de la persona del soberano, ni de sus oficiales y funcionarios, sino de una nueva ciencia del Estado, la Estadística, que a partir de la recolección sistemática y bien planificada datos, y de acuerdo a leyes universales y necesarias, permitiera tomar aquellas decisiones que llevaran al mayor bienestar de toda la sociedad francesa. Para acabar con el descontento generalizado de la población lo que había que hacer era sustituir los modos arbitrarios por las leyes de la nueva

ciencia social. Solo de ese modo, cuando las gentes experimentaran los resultados que les reportaba en términos de bienestar, el Estado sería bien acogido por todos.

No se proponían acabar con el poder absoluto, sino todo lo contrario, llevarlo a su extremo, a su racionalización radical. El impulso del poder era imprescindible para la realización del programa que proponían. El uso científico del poder era el medio imprescindible para el éxito económico, el único modo de que el Estado fuera aceptable por todos. Lo que se propugnaba era que las decisiones en lugar de tomarlas un soberano de carne y hueso, fueran el resultado de la mecánica de un sistema abstracto de poder, donde los conceptos absolutos de espacio y tiempo, permitiesen el control científico de la sociedad. En otras palabras, proponían la consolidación definitiva del aparato del Estado.

Consideraban inevitable proceder a la reforma del aparato del Estado, de modo gradual y sin violencia, pero sin tardanza. Esas reformas eran condición imprescindible para alcanzar la prosperidad económica, de la que se seguiría la paz social, y se volvería al principio de consentimiento. De ningún modo pretendían derrocar al monarca, pero estaban seguros de que cuanto más se tardara en aplicar sus propuestas de reforma del aparato del Estado, mayor sería el aliciente para que una nación, cansada de la arbitrariedad de la tiranía, se subleva contra su rey. Nunca dejaron de hacer llegar recados al rey para que fuera consciente de ese peligro.

La figura de Turgot (1727-1781), que durante un breve tiempo fue ministro del rey para las finanzas del reino, representa muy bien la postura de los fisiócratas, y en general de los ilustrados de la época. En un escrito al joven rey Luis XVI trataba de convencerle de que eran urgentes las reformas que proponían, y que debía aprovechar su poder absoluto para dar un paso a todas luces inevitable. Le hacía ver que la historia era expresión de un progreso imparable, que era inútil toda resistencia, y contraproducente todo intento de frenarla. Le recomendaba que observara lo sucedido con los avances de las ciencias, y el dominio creciente de la técnica sobre la naturaleza. Más pronto que tarde, sucedería lo mismo en el ámbito de la organización social, y serían las leyes de la ciencia de la sociedad, las que debían regir las decisiones del joven soberano. El mismo proceso de concentración de poder llevado a cabo en los últimos siglos, bajo los reinados de Luis XIV y Luis XV, así como el proceso de conversión del cristianismo en religión galicana, los consideraba síntomas más que evidentes de que la divina providencia, mediante la aparición del Estado, había decretado el inicio de una nueva era de progreso secular incesante.

El poder absoluto como “voluntad general”.

Cuando estalló la Revolución una de las primeras tareas que se planteó fue dotar de una nueva estructura al poder. No se trataba de acabar con el Estado, con esa concepción abstracta y absoluta del gobierno, ni siquiera acabar con concepto de un poder soberano, sino transformarlo en un artefacto al servicio del bienestar de todos. Se pretendía que en lugar de la voluntad de una persona concreta fuese el resultado de la voluntad de todos.

La ambición era que en adelante ningún hombre estuviera sometido a la voluntad arbitraria de otro hombre. El poder absoluto, precisamente por serlo, debería ser expresión de la voluntad de todos los hombres. Era necesario establecer una “voluntad general”, un “soberano colectivo”

construido sobre la voluntad individual de todos, de modo que los ciudadanos se obedecerían así mismos, y fuesen soberanos, libres e iguales.

¿Cómo podía ser posible que cada individuo fuese al mismo tiempo soberano y súbdito? La solución sería la elaboración del concepto de “pueblo”, una entidad abstracta y prepolítica, situada más allá de la historia, erigida en sujeto único del poder absoluto. A ella le correspondía reiniciar la historia, y reconstruir la sociedad, cuantas veces le pareciera oportuno. Podía dotarse de una nueva constitución, y decidir el inicio de una nueva era. De este modo el principio de revolución permanente pasaba a ser el fundamento de la teoría política.

Con el concepto del “pueblo” se pretendía armonizar dos realidades incompatibles, la sociedad como conjunto de individuos, cada uno con su propia voluntad, y el Estado, dotado de una supuesta “voluntad general” que dotaría de unidad y eficacia a ese conjunto de individuos. ¿Cómo se podría conjugar la libertad y los derechos de los individuos, que para muchos eran la misma cosa, con la presencia de una “voluntad general absoluta”?

Contra lo que se ha convertido en opinión generalizada, el Estado no surgió del “pueblo”, ni de la nación, sino que fue exactamente al revés. El pueblo y la sociedad civil, que en último término son paradigma del individuo moderno, fueron creación del poder absoluto del Estado, que de ese modo encontró el modo de perpetuarse.

Conviene no olvidar que uno de los principales motivos en el desencadenarse de la Revolución tuvo que ver con la viabilidad del Estado. Más en concreto, con el problema de su financiación, que había llevada a una situación desesperada a grandes capas de la población francesa. Muchos vivían en estado indigencia, en algunos casos de miseria extrema, y se apuntaban claros síntomas de desesperación y deshumanización. Si una gran mayoría había apoyado la Revolución, al menos en sus primeros momentos, fue por que la vieron como un modo de lograr una distribución más justa de la carga impositiva. Bajo la presión de la necesidad y la miseria, una multitud de pobres se lanzó en apoyo de la Revolución. No tiene pues nada de extraño que, en poco tiempo, el problema de la extrema necesidad de los pobres, pasara a ocupar el objetivo central en el empeño por construir una “voluntad general”. De tal modo que lo económico pasara a ocupar el centro del modo revolucionario de entender la política.

Si el poder del Estado era una realidad geométrica o espacial, y se manifestaba principalmente en su presión recaudatoria, la legitimidad del nuevo poder revolucionario del Estado, basado en una participación igualitaria en el poder, exigía un reparto igualitario de la riqueza producida entre todos. Si el poder del Estado se apoyaba en la riqueza y el éxito económico, mientras existiese desigualdad económica entre los individuos, el proceso igualitario de constitución de la voluntad general estaría sesgado.

A partir del momento en que Robespierre declaró que todo lo necesario para conservar la vida debía ser considerado común, y solo el excedente podría dar lugar a la propiedad privada, se hizo patente a todos que el poder del Estado revolucionario debía quedar al servicio del bienestar del pueblo. En nombre del más irrefragable de todos los títulos, la necesidad del pueblo, la propiedad quedaba sometida de modo directo y natural a la “voluntad general”.

Colocar la necesidad como fundamento del poder, es declarar inviable la política, situarse en el plano de las fuerzas ciegas de lo biológico. Nada tiene de extraño que fuesen precisamente la continua invocación a las necesidades perentorias del pueblo, las que desencadenaran el terror, y llevaran la Revolución a su fracaso.

Lo que se había desatado como un movimiento para poner freno a la tiranía, con ocasión de una manera injusta de recoger impuestos, acabaría por sucumbir ante la violencia desatada en nombre de un concepto tan abstracto como la felicidad del pueblo. De pronto, los derechos de los individuos tuvieron que ceder ante la violencia de la necesidad del pueblo, que reclamaba su derecho al vestido, la alimentación, y a la reproducción de la especie. A partir de ese momento libertad y pobreza resultaban incompatibles.

Frente a la antigua tradición del consentimiento como base del orden político, del reconocimiento tácito de la autoridad, que supone elección que puede ser deliberada, y siempre abierta a la reflexión de todos, se había erigido la nueva idea de “voluntad general” propuesta por Rousseau. Un nuevo enfoque que no necesitaba del debate de opiniones distintas, ni se orientaba al logro de un eventual concierto. Poner el sentimiento, la voluntad como puro poder, en la base del orden político, excluye toda posible mediación. La “voluntad general” exige unanimidad indiscutida.

Fue el propio Rousseau el que dejó muy claro que la “voluntad general” solo podía ser el interés colectivo, sentimiento de una necesidad común. De este modo, mediante la ecuación entre voluntad e interés, se venía a confirmar el fundamento violento del Estado. La constitución de una “voluntad general” solo sería posible frente a un enemigo del interés común, real o supuesto, al que declara la guerra. Ese enemigo, para Rousseau, estaba dentro de cada individuo, en su voluntad propia, en su interés particular. Frente a la postura de Hume que había confundido la utilidad con el bien, y había puesto el interés individual como la fuente espontánea y amoral de un orden social, reaccionaba Rousseau confundiendo el bien con el sentimiento, y situando el interés colectivo como expresión de la “voluntad general”, fuente moral del orden social.

Solo los sentimientos colectivos, la compasión por los sufrimientos de los pobres, podían dar lugar a una “voluntad general” única, sin deliberación y sin discrepancias, nuevo vínculo moral de la unidad política de todos los hombres. Si se la confunde con los sentimientos la bondad se la convierte en una fuerza de la “naturaleza”, que actúa de modo violento, sin atender a razones. Detrás del terror desencadenado por Robespierre estaba el hecho, llevado a cabo por Rousseau, de haber situado la compasión en la base de la teoría política.

En adelante la propiedad dejaría de estar justificada por la tradición, y la costumbre, sino por un futuro bienestar general, expresión de la auténtica “voluntad general”, del interés general. Se acercaba el ansiado momento en el que la pobreza de una vez por todas dejara de ser inherente a la condición humana. La libertad podía esperar, llegaría de modo natural, una vez que se diera solución al problema de la pobreza. Tampoco en esto la Revolución era original. Ya en tiempo de Luis XIV, se había considerado que el poder absoluto del soberano era el titular último de la propiedad de todas las tierras de Francia.

El reparto del poder y de las riquezas

De un modo u otro el problema de la formación de la “voluntad general” estaba relacionado con la conexión y armonía de los intereses individuales. No se podía resolver el problema económico sin reformar la constitución política, ni a la inversa. No quedaba más remedio que enfrentarse con el estudio de la compleja relación entre lo económico y lo político.

Formado en los ambientes de la fisiocracia, discípulo y amigo de Turgot, Condorcet (1743-1794) se propuso proporcionar las claves para enfrentar el estudio de ese problema de manera científica y definitiva.

Había que comenzar por estudiar la estructura política de la sociedad francesa de su tiempo. Determinar las causas de sus problemas e imperfecciones. Reconocer el predominio de una conducta donde predominaba el recurso a la intriga, la mentira y la trampa como medio de sacar ventaja propia. Existía una corrupción generalizada que trataba de sacar ventaja a través de la influencia sobre el poder y sus funcionarios. Los comerciantes eran los primeros que se oponían a la libertad de comercio, su principal habilidad era saber como sacar ventaja propia de la imposición de restricciones arbitrarias por parte de un poder que resultaba demasiado influenciado. Todo el mundo tenía claro que el poder era el mejor medio para lograr el éxito económico, y el éxito económico la mejor palanca para manipular el poder. Para llevar adelante cualquier intento de mejora social había que actuar al mismo tiempo en el plano político y en el económico. Mejorar las leyes civiles y fiscales, renovar las instituciones, elevar los salarios. El sistema de libertad nunca sería completamente alcanzado, y mucho menos de modo espontáneo. No quedaba más remedio que el poder interviniese para lograr una cierta equidad en la distribución de las riquezas, pero sin hacer injusticias, provocar ineficiencias, y mucho menos interferir con las libertades individuales. La interdependencia entre el poder y el comercio, y la búsqueda de un equilibrio entre ambos, será una característica de la descripción que Condorcet haría del orden liberal.

Su propuesta para luchar contra la pobreza consistía en establecer un fondo de seguridad social, y asociaciones de ahorro voluntario mediante las cuales incluso los más pobres pudieran protegerse contra las pérdidas súbitas de ingresos. Había además que desarrollar un sistema universal de instrucción pública que permitiría, entre otros efectos, que los obreros se adaptaran más fácilmente a los cambios en la producción. Manteniendo en cualquier caso la libertad de los padres para educar a sus hijos, de modo que la instrucción nunca quedara a la total disposición del poder del Estado. En cualquier caso, llevar adelante todos estos arreglos económicos requería de procesos complejos y precisaban un detallado conocimiento de la realidad de los problemas, eran además propensos a que se produjeran abusos de poder, por lo que se debían llevar a cabo bajo el control de asambleas democráticamente elegidas.

Convencido de la dificultad de la formación de la correcta decisión en un ámbito donde se entrelaza continuamente lo político con lo económico, Condorcet prestó a lo largo de su vida una especial atención a la aplicación de métodos formales a los procesos de la economía, la política y las ciencias empíricas. En el caso de los procesos de elección colectiva en el seno de las asambleas, diseñó un modelo de esa suerte de tanteos *-tâtonement-* políticos, en el que cada beneficio de una posible solución, tiene que ser contrastado con su correspondiente coste. Un proceso indudablemente enrevesado y complejo. Consciente de la dificultad de este tipo de

problemas, se mostraría cada vez más cauto a la hora de afirmar que se les pudiera dar una solución científica, y menos de tipo matemático. Insistía en que era muy grande la diversidad de los individuos, y sería muy temerario reducirlos a unas pocas magnitudes homogéneas. Frente a ese tipo de problemas más que buscar verdades demostradas rigurosamente, lo que había que hacer era elegir entre las soluciones más probables. La verdad de la teoría debería ceder ante la realidad de la práctica.

En cualquier caso pensaba que la teoría moral y política -la elección social- era más susceptible de tratamiento matemático que los problemas de la economía; al menos de momento. Por otro lado la elección social y la política económica estaban entrelazadas de modo inseparable, y la condición política era imprescindible para saber las posibilidades del equilibrio económico. Lo cual explicaba la enorme dificultad de llevar adelante decisiones colectivas sobre el diseño de una política económica en presencia de mayorías altamente inestables. Las convicciones de los individuos, sus opiniones, y deseos son muy diversas, inseguras, cambiantes, y con frecuencia equivocadas. La posibilidad de elecciones acertadas dependía de la distribución de las opiniones individuales, o de que se tratase de “gentes muy ilustradas”.

El problema político, que para Condorcet giraba alrededor de las votaciones, consistía en coleccionar opiniones individuales, que son inciertas, cambiantes, y distintas, para dar lugar a una decisión social. Sin embargo el problema de la teoría del equilibrio general de la economía era muy diferente. Se trataba de describir la interdependencia económica sin reducir a los individuos a máquinas calculadoras, o componentes de una “inmensa máquina hidráulica”. Requería tener presente que las circunstancias de los individuos son diversas, y muy distintas de las que tendrían en una situación de “completa libertad”.

Para diseñar una política económica con vistas al logro del equilibrio de una perfecta libertad comercial, o lo que es lo mismo de una perfecta política pública, había que recurrir a una colección ecléctica de técnicas, con distintos grados de precisión o certeza, de modo que nunca se podría asegurar que ese equilibrio podría ser alcanzado en la práctica. En cada momento había que tener en cuenta los datos de la realidad. Coleccionarlos y aprender a interpretarlos. En cualquier caso había que poner todos los medios para alcanzar ese equilibrio, procurar que el comercio y la competencia fuesen lo más libres posible, lo que llevaría a una mayor producción, gozo, riqueza, y fortaleza.

Desde un punto de vista muy general era indudable que los precios y las cantidades de los diferentes mercados estaban relacionados los unos con los otros, y tienden a una situación de equilibrio. De tal modo que Condorcet se propuso estudiar como un sistema basado en una multitud de decisiones descentralizadas, que se guían por un principio de obtención de máximos y mínimos, y se realizan en condiciones de plena libertad e igualdad, era capaz de alcanzar un máximo social de riqueza y satisfacción social. De ningún modo se le pasaba por la cabeza que los precios fuesen fijados por una decisión administrativa centralizada. Sería a través de la libre competición por vender y comprar, siguiendo el “curso natural del comercio”, como ese equilibrio podía ser establecido. Usaba la metáfora de los individuos como “jugadores” que constituyen la sociedad llevando a cabo un “juego” que se “repite un número indefinido de veces”.

Para mejorar la situación presente, y llegar a un justo orden comercial, había que contar con el paso del tiempo. Confiar en la bondad natural del individuo, en las posibilidades indefinidas de progreso moral del género humano, apoyada en el inevitable del progreso de las ciencias y las técnicas. El progreso, tanto moral como científico y técnico, era acumulativo e imparable, basado en la habilidad del hombre para ordenar sus ideas y sensaciones. Los individuos eran influenciados por las costumbres y por la reflexión.

Llegaría un momento en que en la sociedad todo sería más visible y controlable, más permanente y duradero. Se daría el progreso por excelencia, la prolongación casi indefinida de la vida humana, la abolición definitiva de la enfermedad. Un verdadero fin de la historia, a partir del cual no tendrían sentido instituciones como la familia, la propiedad, y la herencia.

Sería posible establecer una rigurosa teoría de las ciencias sociales, que estableciera, de una vez por todas, los principios de asociación política y social. Una ciencia basada en hechos, experimentos, razonamientos, y cálculos, algo así como unas matemáticas de las elecciones sociales, de modo especial a través de la aplicación del cálculo de probabilidades. De este modo el orden social sería un "equilibrio general" de los intereses de los individuos, una situación que se correspondería con la "voluntad general", con una distribución de riquezas que proporcionaría el máximo bienestar, y traería consigo la máxima libertad para todos y cada uno de los individuos.

Condorcet no dudaba de que no sería difícil prever con toda precisión la historia, social, política, y económica, el porvenir de la humanidad en los próximos siglos, algo que en el fondo sería un problema de cálculo. Pero no dejaba de darse de las dificultades que se planteaban. Requería tener presente las decisiones de todos los individuos, no solo de los que viven en el presente, sino de los que vivirán en el futuro, lo cual representaba una cantidad de información, que resultaba abrumadora. Aún suponiendo que esa información pudiera recolectarse, y que existiese una memoria capaz de almacenarla, no parecía posible que existiese una mente capaz de manejarla con vistas a llevar a cabo un cálculo, a un resultado finito.

No obstante, con una fe en el progreso, típica de la mentalidad de la época, Condorcet consideraba esas limitaciones como un problema transitorio. Llegaría un momento en que con el desarrollo de las ciencias, ese cálculo llegaría a ser realizable. De una manera propia de todos los que han mantenido intentos constructivistas del orden social, constituía un dogma de fe, que una completa y perfecta visualización espacial e instantánea de los intereses de todos los individuos, tanto presentes como futuros, sería perfectamente posible.

Por si fueran pocas estas dificultades, que podrían ser calificadas de operativas, había otras de carácter antropológico, que no podía pasar por alto, y que estaban implícitas en las primeras. No se podía dar por supuesto que todos los individuos fuesen capaces de expresar con toda precisión, y *a priori* sus intereses, a lo largo de su vida. Admitiendo que eso fuera posible, y que fuesen perfectamente conocidos por todos los demás, no quedaba claro porque los individuos no tratarían sacar ventaja de ese conocimiento. En resumen, para que el esquema de cálculo diseñado por Condorcet pudiera funcionar no sólo todos los individuos debían disponer de mentes superpoderosas, capaces de manejar cantidades ingentes de datos a velocidad infinita, sino que además debían ser de una honradez a toda prueba.

Podría suceder además que cada individuo estuviese continuamente cambiando su decisión, en función de la reacción que adoptasen los demás, desatándose una cadena interminable de acciones y reacciones, que provocaría como una especie de ondas de indeterminación, que no cesarían de aumentar de tamaño, con en el paso del tiempo, degenerando en una nube de incertidumbre total que llevaría a la paralización de cualquier decisión. En tal supuesto, ni tan siquiera tendría sentido hablar de alcanzar un resultado final de equilibrio.

A la vista de la incapacidad de la matemática para resolver este problema, Condorcet se propuso enfocarlo desde un punto de vista dialéctico, que consideraba una especie de alternativa teórica al concepto clásico de práctica política. El equilibrio no sería alcanzado mediante cálculo, sino mediante lo que llamaba una “suave y lenta discusión”, que de modo gradual iría llevando a una compatibilidad cada vez mayor de los intereses de todos los individuos. Lo cual parece indicar que Condorcet se inclinaba a pensar que sería el proceso de competencia el camino para que todos pudiesen poner de manifiesto sus intereses, hacer valer sus poderes, y asegurar un proceso de correcta formación de precios, lo que correspondería a una distribución igualitaria de poder. En su opinión, la competencia sería la expresión de los distintos pareceres, parte fundamental del proceso democrático. De modo parecido a como el desarrollo del debate público permitía a los individuos expresar sus ideas y opiniones, el fomento de la competencia de mercado permitiría que los individuos pudieran poner de manifiesto sus deseos y necesidades. Una competencia cada vez más perfecta, con mayor igualdad de poder de los individuos, acabaría por asegurar la correcta formación de precios, lo cual a su vez contribuiría al desarrollo de una democracia cada vez más perfecta.

Progreso, igualdad, distribución.

El Progreso como problema.

En sus inicios los británicos habían mirado con simpatía la Revolución, se presentaba como un modo de poner límites a la tiranía, y les recordaba lo que ellos mismos habían hecho casi un siglo antes, en lo que habían dado en llamar la “gloriosa revolución”.

Pero, poco a poco, a medida de la Revolución de fue radicalizando, la opinión de la sociedad británica se dividió en diversidad de posturas. Desde los que la rechazaban abiertamente, como era el sector más duro del *whiggismo*, hasta los que se proclamaban jacobinos británicos, que apoyaban el programa de reformas sociales impulsadas por la Revolución.

En el sector más duro, conservador y reaccionario del *whiggismo* se encontraba Burke. Desató un muy duro ataque contra la doctrina de los derechos del hombre, negaba el derecho a levantarse contra el ejercicio arbitrario del poder. Negaba la posibilidad de construir un orden social *ex novo*, sin contar con las costumbres e instituciones tradicionales. ¿Por qué motivo había que tomar como punto de partida el pensamiento de unos pocos individuos, los filósofos revolucionarios, que se consideraban a sí mismos por encima de la historia, y de las instituciones heredadas de sus antecesores?

Los revolucionarios se habían equivocado al tomar como punto de partida un individuo abstracto, desconectado de la historia y la cultura de cada país. No existía el “hombre” en cuanto tal, como algo natural, previo a toda sociedad, idéntico e indistinguible. Ni existían unos supuestos derechos absolutos, atribuibles a todos los individuos, anteriores a la costumbre y la ley. Los derechos no eran especulación teórica, sino fruto del entrelazarse de la naturaleza con la historia. No sólo no habían sido capaces de liberarse de la tiranía, sino que habían engendrado un poder todavía más terrible e insoportable, que había acabado por desatar la violencia, el desorden, y el caos.

Había que defender el mantenimiento del *statu quo*, la distribución de la propiedad y del trabajo vigente en cada país, en cada momento. Sostener que cada hombre tenía un derecho al propio sustento, y que la propiedad debía orientarse a un futuro de igualdad y bienestar, era lo mismo que proclamar su disolución. La propiedad ciertamente se apoyaba en un poder absoluto, pero oculto en la irreversibilidad de la naturaleza y de la historia, que lo limitaba y le impedía volverse contra sí mismo, convertirse en arbitrario e inseguro.

El resultado fue que los argumentos políticos inspiradores de la Revolución, en el contexto británico se convirtieron en un debate sobre los fundamentos y sentido de la propiedad. Para Burke, los derechos de propiedad se apoyaban en la prescripción, el paso del tiempo como modo de legitimar derechos adquiridos, aún cuando en sus orígenes no hubiesen sido legítimos. Un principio que, en opinión de Burke, dotaba de excelencia y estabilidad a la constitución inglesa. El prejuicio y la prescripción, formas esenciales de ese tipo de sabiduría escondida en la naturaleza y la historia, eran las garantías últimas de la constitución política de Inglaterra.

La población y los alimentos

Enfrente de la postura de Burke, estaba la de los que veían en la Revolución un modo de resolver el problema de las clases más pobres. Gentes como T. Payne y W. Godwin, para los que la pobreza y desigualdad que existía en las islas eran consecuencia del mantenimiento del “status quo”, del acuerdo establecido un siglo antes, entre la nueva dinastía y la pujante aristocracia comercial británica, que era a lo que en esencia se había reducido lo que se llamaba la “gloriosa revolución británica”.

Payne, que bajo ningún aspecto era un radical, pues no se oponía a la propiedad privada, ni al funcionamiento del mercado, sino todo lo contrario, entendía que la persistente pauperización de gran parte de la población británica era consecuencia de la injusta financiación del Estado, del “exceso de desigualdad en la riquezas y el modo de distribuir la carga fiscal”. Una desigualdad provocada por el monopolio de poder. Su propuesta era llevar a cabo un plan de reforma social, que de forma parecida al de Condorcet, incluía ayudas a las familias, un sistema de pensiones para los ancianos, ayudas a la maternidad, etc.

Además el precio del trigo no había cesado de subir, y escaseaba en muchas partes, provocando graves motines, y desordenes sociales que fueron sofocados con enorme violencia. Se entiende que gran parte de los obreros y artesanos diesen una buena acogida a las propuestas de Payne. Si como afirmaban los principios filosóficos de los Ilustrados británicos

que la vida era el derecho básico de todos los hombres, y no es posible sin el fruto de la tierra, era evidente que el derecho a la vida implicaba el derecho a la propiedad de la tierra. Un argumento nada fácil de rebatir desde los que compartían el modo de pensar de Locke y de Hume, como era el caso de Burke, y el de la mayoría de los *whiggs*. En cualquier caso lo que se estaba proponiendo era la subordinación de los derechos de propiedad a los derechos del pueblo a trabajar y vivir.

Para Goodwin, discípulo británico de Condorcet, las instituciones no solo eran un freno para el desarrollo de la libertad de comercio, como pensaba Smith, sino sobre todo un freno para el progreso moral e intelectual de la totalidad del pueblo. La sociedad no era más que un agregado de individuos que en cada momento se ponían de acuerdo sobre lo más conveniente, por encima de prejuicios, costumbres y tradiciones. Una postura claramente anarquista que se oponía a todo tipo de gobierno, que consideraba un mal y un lastre para el progreso de la humanidad. La individualidad era la esencia misma de la perfección humana.

Con la intención de hacer frente a estas propuestas, Thomas Robert Malthus (1766-1834) que en política era un *whigg*, como Burke, se propuso desarrollar una estrategia muy diferente. En su defensa de un orden social que protegiese los derechos y privilegios de los propietarios contra las amenazas de la tiranía, ya proviniesen de arriba, de un poder absoluto, o de abajo, de los impulsos igualitarios de la multitud plebeya, iba a utilizar el modo naturalista de pensar, el que compartían tanto Payne como Godwin. Iba elaborar sus argumentos a partir de la dialéctica newtoniana. No pretendía presentarse como un apologista de ese orden, que es lo que había hecho Burke, sino como un desapasionado investigador de los fenómenos de la Naturaleza, que había llegado a unas conclusiones objetivas desde un punto de vista científico.

No pretendía hacer ver que el proyecto social de los revolucionarios era políticamente condenable, sino demostrar que era simplemente inviable, que se oponía a las leyes de la naturaleza. Quería hacerle ver a los radicales británicos que la posición que defendían no era científica, no tenía en cuenta las leyes de la Naturaleza, que ellos mismos alababan y se jactaban respetar.

Su argumento a favor de esa supuesta ley natural que lo impedía no podía ser más simple. Mientras la población se incrementaba de modo fácil y rápido, el incremento de los alimentos era difícil y lento. La población, impulsada por el instinto del sexo, algo natural que nunca desaparecería, no pararía de crecer, pero la producción de alimentos, que lo haría de modo mucho más lento, actuaría como el freno puesto por la naturaleza para que la humanidad no se aplastara a sí misma.

En la tradición de Hume, que era en la que se había formado Malthus, por virtud se entendía aquellas conductas que llevaba al bienestar y satisfacción de la sociedad, y por vicio aquellas otras que llevaban a la miseria, la insatisfacción y el descontento. Eso explica que Malthus invirtiera la tradicional valoración moral de las causas del aumento de la población. Desde muy antiguo se había sostenido que era el vicio, la promiscuidad, y los abortos, lo que reducía el tamaño de la población, y causaba la pobreza. A partir de Malthus el aumento de la población provocaría pobreza, y su causa sería el vicio, el desmandarse de la pasión sexual.

El argumento de Malthus no era muy consistente, ni estaba muy bien fundado. Eso explica los cambios en la forma de plantearlo y de resolverlo, así como las evidentes contradicciones que hay a lo largo del tiempo en los sucesivos escritos de Malthus. En la primera redacción del “Ensayo sobre la población”, apenas un breve folleto, su postura fue simplemente negativa. Se propuso demostrar que Smith se había equivocado en su solución al problema de los pobres.

La continua extensión de la división del trabajo, la acumulación incesante, o continuada inversión de las ganancias en capital, no conllevaba un continuo aumento de los bienes de subsistencia, a los que se destinaba el aumento continuo del volumen de salarios así creados. Gran parte de esa acumulación se dirigía a la manufactura, y muy poco a la agricultura, donde se generaban los alimentos, los bienes de salario o subsistencia, por lo que se podría producir un desequilibrio entre la oferta de alimentos, y la demanda de los mismos, incesantemente impulsada por la acumulación de capital o expansión de la división del trabajo. Era evidente que Smith se había dejado engañar al creer que la continua expansión de la división del trabajo, la acumulación de capital, acabaría con el problema de los pobres.

En esa primera versión Malthus se había limitado a afirmar que el problema de los pobres no tenía solución, y no tenía nada que ofrecer como remedio a la situación de los pobres. Siempre existirían pobres que tendrían que vivir de su trabajo, y ricos que vivirían de sus rentas. No había posibilidad alguna de eliminar estas diferencias. El nivel de salarios venía determinado por la razón entre la tasa de población y la de la cosecha de cada año, dos procesos regulados por principios naturales, que escapaban al control humano. Intentar situar el nivel de salarios por encima de ese nivel era desatar la acción terrible de la “ley de la población”.

Aunque compartía con Smith que de nada servían los subsidios establecidos por las “leyes de pobres”, apoyaba las medidas establecidas por las “leyes de grano” con las que se pretendía mantener estable el precio de los alimentos. Las “leyes de pobres” a corto plazo evitaban el hambre y la miseria, pero a largo plazo, impedían que los pobres espabilaran, y se esforzaran en poner remedio a su situación. Los pobres no necesitaban subsidios monetarios, sino como funcionaban las virtudes utilitarias de la sociedad comercial, que era en esencia lo que daba apoyo a la “ley de la población”. Las “leyes de grano”, por el contrario, favorecían su idea de que el mercado de los alimentos debía estar fuertemente regulado e intervenido. Evitaban los motines y revueltas que provocaban su escasez, y que en aquellos años habían sido muy frecuentes. Mientras una caída en la producción de bienes de subsistencia, los alimentos, tenía un fuerte impacto en el bienestar de los pobres, una disminución en los productos de artesanía sólo causaba leves inconvenientes. Por este motivo había que mantener la agricultura fuera de los vaivenes del mercado. La compatibilidad entre riqueza y felicidad solo sería posible en una economía donde hubiera equilibrio entre la agricultura y la artesanía. Para lo cual era necesario, como mantener controlado y estable el mercado de grano.

Uno de sus principales objetivos, en esa primera redacción, fue dejar claro que los efectos perniciosos de su principio de población eran conforme al enfoque cristiano del mundo y de la raza humana. En su opinión, el hambre y las dificultades para conseguir los medios de subsistencia eran queridas por Dios para impulsar al trabajo y despertar el ingenio humano, para saca del estado de torpeza y desidia en que el pecado original había sumergido a los hombres. “Dios estaba continuamente ocupado en dar lugar a la mente a partir de la materia”.

Algo que en poco tiempo vendría a ser la postura oficial del pensamiento social de la confesión anglicana. Con la introducción de la “ley de la población”, Malthus pretendía haber modernizado el concepto de caridad cristiana, haberlo dotado de una configuración científica, o lo que es lo mismo, ajustado a una especie de utilitarismo teológico. La pobreza vendría provocada por falta de virtudes, en sentido utilitarista. La caridad consistiría en enseñar a los pobres como funcionaba la “ley de la población”, para que tomaran conciencia del problema.

Como los pobres eran gentes sin instrucción y muy impresionable, Malthus para que les llegara su mensaje, les presentó su argumento de un modo excesivamente simplista y dramático, que rayaba casi en el engaño. Como abiertamente reconocía, esa exposición no era objetiva, ni tenía suficiente apoyo empírico, pero servía a sus objetivos ideológicos. Lo que pretendía era causar un fuerte impacto en la opinión pública. De un modo pretencioso presentaba sus argumentos bajo el nombre de “ley natural de la población”, que sería equiparable a la ley de la gravitación universal. La formulación era tan simplista como carente de fundamento. El crecimiento de la población se realiza en forma exponencial, mientras que el crecimiento de los alimentos se realiza en forma lineal. Siempre que el tamaño de la población fuese mayor que lo permitido por la productividad de la tierra, se desataría un mecanismo natural de corrección, que mediante el hambre, la enfermedad, y la muerte, reduciría el tamaño de la población, hasta que se volviera a restaurar el equilibrio entre la población y la disposición de alimentos.

En la segunda edición, muy ampliada, aunque mantiene el ataque contra el radicalismo, y contra la idea de que el individuo posee un derecho a la subsistencia cuando con su trabajo no puede conseguirla, que es lo que estaba debajo de las “leyes de pobres”, introduce algunos cambios en los fundamentos teóricos de su postura. Suprime además la supuesta justificación cristiana de sus argumentos, debido a las críticas que había levantado.

La modificación introducida consistía en que se había visto obligado a admitir la capacidad de perfección de los individuos. A través de su conducta podían evitar la miseria y el vicio. Se vio obligado a admitir que el hombre empujado por su razón, a la vista de su situación económica, podía posponer su matrimonio, pero no el número de hijos, pues eso implicaría el vicio del control de nacimientos. Esta actitud de “restricción moral” pasaba a formar parte de lo que Malthus entendía por virtud. De este modo pretendía huir del fatalismo con que había presentado sus argumentos en la primera edición, y hacía al individuo pobre responsable de su propia situación económica. Ese era el único camino que dejaba abierto para la reforma y mejora de la sociedad.

Una visión de la virtud y los vicios que se corresponde a un modo represivo y negativo – contra las tendencias de naturaleza- de entender la moral, propia de una visión pesimista de la naturaleza humana. El matrimonio y la familia quedaban reducidos a un remedio para frenar la concupiscencia y la promiscuidad, cerrado a la perfección humana, y a la santidad. Un puro instrumento al servicio de los intereses de los individuos. Hasta la llegada de Malthus se había considerado virtuoso casarse pronto, y criar a los hijos en el servicio de Dios y de los hombres. A partir de Malthus, ser virtuosos, para los pobres, sería retrasar el matrimonio, y evitar aquellos hijos que ni ellos, ni la sociedad, podría mantener.

Aunque en esta segunda versión no había hecho referencia explícita a un enfoque teológico de sus argumentos, quedaba patente el uso instrumental que Malthus hacía de un cristianismo que el anglicanismo había convertido en religión, en instrumento al servicio del poder. Con las restricciones morales los pobres podrían vivir dignamente, y contribuir al bienestar de todos, desarrollando virtudes utilitarias de prudencia, previsión, diligencia, laboriosidad, y sobriedad. No se produciría un crecimiento excesivo de los pobres, de todos aquellos que por no ser propietarios, necesitaban trabajar para mantenerse ellos y sus familias. Todo lo que les empujase a prescindir de esas restricciones morales religiosas, las promesas de un bienestar futuro inalcanzable, les llevaría a la pereza, la glotonería, la borrachera, los placeres sensuales, el exceso de población, y en último lugar a una mayor pobreza.

Si se suprimiesen instituciones, como la familia, la propiedad, y la herencia, como pretendían Condorcet y Godwin, se desataría el mecanismo natural de freno al crecimiento de la población, que llamaba “ley de la población”, y se causaría pobreza, miseria y degradación moral. Era una ingenuidad y una prueba de desconocimiento científico intentar suprimir, de una vez por todas, la pobreza.

De este modo lograba Malthus la completa naturalización, o despolitización, de la postura que defendían los *whigs*: defensa de la propiedad privada, de la labor asalariada, y la desigualdad social. El orden social que de esos principios se seguían era un sistema construido a partir de las leyes inevitables de la Naturaleza.

Con el paso del tiempo, y las críticas recibidas, Malthus iría revisando su inicial rechazo a la solución propuesta por Smith para remediar el problema de los pobres. En cualquier caso puso en duda el optimismo de los que se inclinaban a confiar en la benevolencia de la mano invisible, que lograba que toda intención fuera encauzada al bienestar de la sociedad. El progreso, aunque fuese posible, no era ilimitado, ni se producía de modo espontáneo. Ni la población podía crecer de modo indefinido, ni estaba siempre asegurada la armonía con el rendimiento de la tierra. Afirmar lo contrario constituía un cierto engaño y falsedad, era abrir expectativas de prosperidad material para las clases más bajas, que nunca llegarían a realizarse.

Malthus puso en duda la idea de que siempre habría equilibrio en el proceso de acumulación impulsado por la división del trabajo. No estaba seguro de que la producción, la generación de riqueza e ingresos, creara su propia demanda. No había que descuidar las proporciones en el modo de llevar adelante la distribución pues afectaban al montante total de la producción posible. La oferta y la demanda globales no se equilibraban automáticamente. El proceso de ahorro que es esencial al desarrollo de la acumulación podía presentar problemas por el lado de la demanda.

Los obreros y capitalistas, esencia de la división del trabajo, no podían por si solos hacer frente al déficit de demanda provocada por el proceso de ahorro. Consumían menos de lo que producían; de modo que el balance entre la demanda y la oferta solo se podría alcanzar a través de otro grupo social, la de los que consumen más que producen. Esta era la gran virtud de los terratenientes que emplean labor no productiva para que les presten servicios de consumo. El lujo de consumo era la clave para lograr un crecimiento en equilibrio.

De este modo Malthus se vio obligado a estudiar los límites y condiciones de crecimiento en equilibrio, y prestar especial atención a las situaciones de desequilibrio, donde aparecía el desempleo, y el estancamiento, así como el modo de resolver esos problemas, y volver al equilibrio. Unos desajustes que no se resolverían de modo inmediato, y que tenían que ver con la compleja relación entre el proceso de formación del ahorro, y el modo en que se podía llevar adelante el proceso de división del trabajo.

Si debido a una extensión excesiva de la división del trabajo, la tasa de crecimiento de la población empezaba a presionar sobre la tasa de los alimentos, aumentaría el precio de estos últimos, lo que llevaría a un alza de los salarios, con la consiguiente reducción de los beneficios, y desaparecerían, al menos temporalmente, los incentivos para proseguir adelante con la extensión de la división del trabajo. En tales circunstancias, cuando los pobres se quedasen sin trabajo, habría que proporcionarles empleo temporal, mediante la construcción de carreteras y obra pública. Lo cual no deja de ser contradictorio con su oposición de ayuda a los pobres.

Quedaba así a la vista otra de las incongruencias de Malthus. En los inicios de su carrera el problema, de acuerdo con la ley de la población, el peligro inmediato era la subproducción de alimentos en relación al tamaño de la población. En sus últimas revisiones del problema económico parece que el problema venía por el lado de la sobreproducción en relación al tamaño de la demanda. En lugar de un mundo en lucha contra la escasez aparecía un mundo desbordado por la abundancia. La mano de obra improductiva que, con anterioridad, había sido objeto de ataque como causante de vicio y desorden, surgía de nuevo como la clave para lograr la estabilidad del bienestar social.

Distribución, igualdad y democracia.

Una postura más próxima a la de los reformistas británicos fue la adoptada por David Ricardo (1772-1823). No estaba de acuerdo con la situación de corrupción institucional que sufría el país, conocida en la literatura de la época como la “vieja corrupción”, debida en gran parte al monopolio político que se había auto concedido la aristocracia propietaria, dejando fuera del sistema a los obreros, y en general a los no propietarios. Su propuesta era acabar con las manipulaciones interesadas de los impuestos, del gasto público, y de los precios, llevadas a cabo mediante presiones en el parlamento, a los funcionarios, etc.

La situación de la economía británica mejoraría si se acabara con ese monopolio de poder, si fuera mayor la igualdad económica y política entre todos los grupos sociales, para lo cual no había que tener miedo a conceder el derecho al voto a los obreros. Con medidas de este tipo se podría lograr que en el mercado estuvieran representados en plano de igualdad todos los intereses, y no solo los de una pequeña parte de la población, los más poderosos. Con esa mayor igualdad no solo se lograría una mayor libertad política, sino que también sería mayor eficiencia en el funcionamiento del mercado, dando lugar a un mayor bienestar para todos.

Ricardo consideraba importante acabar con la situación de miseria de los trabajadores, pero no con medidas paliativas e intervencionistas, como las “leyes de pobres”, o las “leyes de grano”, sino logrando, con medidas políticas constitucionales que les diera mayor presencia en el ámbito de las decisiones políticas. En este sentido, entendía que el mercado era una

institución fundamental para lograr la coincidencia de los intereses particulares con el interés general. En su opinión mercado y democracia se apoyaban mutuamente.

En su opinión, a la hora de enfocar el estudio de la economía política había que prestar especial atención a leyes que rigen la distribución de la riqueza que se crea con el esfuerzo y la colaboración de los tres grandes grupos sociales: los terratenientes, los capitalistas y los obreros. Adam Smith había enfocado la economía desde el punto de vista del proceso de creación de la riqueza, pero sin haberse preocupado de estudiar como el volumen de producción de un país dependía del modo en que se distribuyera entre los que contribuían a producirla. Ricardo estaba convencido de existían unas leyes que regían esa distribución, y que eran parecidas a las de la física. Se trataba de descubrir en que consistían esas leyes, y determinar a partir de ellas como se formaba la renta -la retribución a la tierra-, el salario -la retribución a la labor- y el beneficio, la retribución al capital.

Puesto que esas leyes eran inmutables, por encima de los efectos transitorios de lo que ocurría en el día a día de la actividad económica de un país, Ricardo adoptó el enfoque a largo plazo, que le permitiría prescindir de los efectos a corto plazo, y centrarse en lo que debería ser, en el comportamiento de la economía en su equilibrio natural, sin trabas ni impedimentos, por parte de los distintos grupos de interés. Eso le llevaría a estudiar la economía a partir de un modelo abstracto, un sistema en equilibrio estable, regulado por leyes fijas e inalterables. La economía quedaría reducida a unas cantidades totales y abstractas, como la cantidad de tierra, de población, de capital, etc., y entre las que existirían relaciones perfectamente establecidas. El objetivo sería determinar la cantidad máxima de producto global que un país podría producir una vez que se cumplieran las leyes de la distribución de ese producto.

Con este modo de plantear la economía como si se tratara de un sistema en equilibrio estable, que se regula por sí mismo, Ricardo estaba dando por supuesto que el correcto funcionamiento de la economía solo sería posible cuando quedase liberada de las interferencias de la lucha por el poder, y de todo tipo de planteamientos morales o políticos. Contra lo que sostenían los *whigs*, el buen funcionamiento de la economía no requería de esa especie de protección y control de los antiguos señores, que de hecho se había transformado en privilegios económicos que se habían reservado para sí mismos. No era cierto que esos privilegios fuesen imprescindible para que pudiera funcionar el "sistema de libertad natural", sino más bien todo lo contrario. En este sentido, se puede decir que Ricardo apelaba a la extensión del principio democrático como un medio de anular lo que entendía por política: la lucha por el control del poder por parte de grupos sociales, pequeños, pero poderosos.

Para llevar adelante el estudio de la formación de la renta, Ricardo partiría de lo que había sucedido en la agricultura con ocasión del bloque naval que Napoleón había sometido a las islas británicas. Ante la imposibilidad de importar grano, se había producido un alza excepcional de su precio, y como consecuencia, una fuerte subida de la renta de la tierra. Al acabar la guerra, trataron de mantener unas condiciones que les eran tan ventajosas, los terratenientes llevaron al parlamento una ley para impedir la importación de grano. Una actitud que dejaba claro que la prosecución del propio interés solo era beneficiosa si se eliminaban los privilegios políticos de unos pocos.

A partir de la “ley de la población” de Malthus, que para Ricardo era una ley natural, llegó a la conclusión de que las rentas no eran debida ni a un uso más eficiente de la labor, ni a un cambio de las condiciones naturales de la tierra, sino a la necesidad de dedicar cada vez más cantidad de labor a una producción, la del trigo, cada vez menos eficiente. Como consecuencia del incremento incesante de la población había que poner en cultivo terrenos cada vez peores, y de más difícil acceso. Luego el origen de las rentas procedía del hecho de que el trigo, que aunque tiene un solo precio de mercado, era producido a distinto coste. En las tierras más pobres y más recientemente puestas en cultivo se requería más labor para producir la misma cantidad de grano que en las tierras mejores, cultivadas desde tiempo atrás. En resumen, la renta era debida al hecho evidente de que, para la misma cantidad de labor, las mejores tierras producen más grano que las peores.

A partir de esta explicación de la formación de la renta, Ricardo llegaría a la conclusión de que Smith se había equivocado al explicar la causa de la caída permanente de los beneficios. No era debida a la acumulación incesante de capital, que incrementaba cada vez más la dificultad para encontrarle colocación. La causa de la caída de los beneficios era la creciente dificultad para obtener cada vez más alimentos con los que mantener el creciente número de obreros necesarios para llevar delante la acumulación de capital. Por sí misma, la acumulación de capital no haría bajar de modo permanente los beneficios, a no ser que existiese una causa permanente en el alza de los salarios. Podía suceder que, en un determinado momento, si la acumulación de capital se realizaba a un ritmo más rápido que el de aumento de la población hubiese un incremento de la competencia entre los capitalistas por conseguir la labor disponible, se generase una subida de los salarios, y una baja de los beneficios, pero, en cualquier caso sería una situación transitoria. La única causa de la caída permanente de los beneficios solo podía ser la tendencia permanente al incremento de la renta, debida, en último término a la ley de la población, a la presión de la población sobre los alimentos.

También a partir de la ley de la población, explicaría Ricardo la formación de los salarios. La tendencia continua de la población a crecer, provocaba un aumento incesante de la oferta de labor, que tendía a situarse por encima de las posibilidades de la demanda de puestos de trabajo. De este modo, la fuerte competencia por un puesto de trabajo hacía que la tasa salarial se mantuviera un nivel que se podría llamar de supervivencia.

Una vez establecidas las leyes de formación de la renta y del salario, Ricardo pudo establecer que el beneficio no sería más que el residuo del producto total, una vez descontada la renta, y los salarios. Siempre que hubiera que poner en cultivo tierras cada vez menos fértiles, el precio del grano iría subiendo cada vez más. Puesto que el grano era a los que los obreros dedicaban su salario, y no era físicamente posible bajar del nivel de subsistencia, serían los capitalistas los que tendrían que hacer frente a la inevitable subida de los salarios, reduciendo sus beneficios.

De este modo quedaba completo el entramado de lo que se podría llamar teoría de la distribución de Ricardo. La renta surgía con ocasión de un excedente diferencial entre los rendimientos de las tierras; los salarios serían resultado de un principio de subsistencia, y el beneficio sería un residuo. Las tres retribuciones se articulaban en lo que puede llamarse teorema fundamental de la teoría de la distribución: la existencia de una relación inversa entre salarios y beneficios; descontado las rentas.

Como ya se ha dicho a Ricardo le interesaba la economía a largo plazo, cuando hubiese alcanzado un equilibrio estable. En esa hipotética situación estaría vigente un salario “natural”, correspondiente a un crecimiento nulo de la población. Por otro lado, como no habría necesidad de poner nuevas tierras en cultivo, las rentas serían estables, o lo que es lo mismo, el precio del grano también sería estable. La renta estaría determinada por la proporción entre la tierra y la población, el salario por la proporción entre la población y volumen total de capital disponible, y el beneficio sería el residuo resultante. Se habría alcanzado la máxima cantidad de producción del país, y se estaría haciendo el mejor uso posible de la mano de obra disponible.

Esa situación de equilibrio a largo plazo de la economía de un país quedaría determinada por factores naturales, como la extensión y capacidad de la tierra disponible, o el tamaño de la población; y por factores institucionales, como el nivel de educación, la igualdad política, y el volumen de capital acumulado.

Puede ahora apreciarse que la solución de Ricardo para resolver el problema de los pobres - la situación de los obreros- no era muy distinta de la de Malthus. La diferencia con este último era que no recurría a la restricción moral, sino que estaba convencido de que mediante la educación, la participación política, y una relativa mejora de los salarios, sería posible reducir considerablemente el tamaño de la población, y eliminar de este modo el problema.

Para Ricardo el estudio de la economía debía plantearse desde la perspectiva de la producción. La clave era el modo en que debería estar organizado el proceso de producción, desde la perspectiva de la distribución, con vistas a la mayor cantidad posible de riqueza; para las condiciones físicas e institucionales de un país. Se trataba por tanto de un planteamiento normativo y teórico de la economía, de un “deber ser” a largo plazo, donde no se tenía en cuenta el lado de la demanda, la perspectiva del consumo, de las decisiones de comprar y vender que cada día toman los individuos.

Desde esta perspectiva “productivista” y “cuantitativista” de Ricardo, el valor de las cosas era la cantidad de labor necesaria para producirlas. La utilidad; aunque era condición para que las cosas tuvieran valor, no era lo que lo que les daba valor. Su idea era que se producen las cosas útiles, y que la labor empleada es lo que les otorga valor. De todas maneras, la labor empleada en producir una cosa inútil no valdría nada.

No negaba que había cosas cuyo valor dependía solo de su escasez, de la intensidad de su demanda, pero eran pocas, como podían ser los vinos exquisitos, de cosechas muy reducidas, o las obras de arte, etc., y no muy importantes en relación a la producción total de una economía. Todo parece indicar que a Ricardo solo le interesaba el valor de aquellas cosas que podían multiplicarse a voluntad, lo que llamaríamos productos industriales, que requieren de cantidades crecientes de labor y capital. Un tipo de productos que dan empleo y salario a los pobres, y hacen posible el bienestar y riqueza a la sociedad.

Aunque Ricardo planteaba el valor por el lado de la producción, a largo plazo, eso no quiere decir que negara que, a corto plazo, la demanda pudiera influir en el precio o valor de una cosa. Pero no dejaba de pensar que siempre lo haría de modo transitorio.

Según el esquema heredado de Smith, la demanda se llevaba a cabo en términos monetarios, de modo que a corto plazo los intereses parciales trataban de manipular los precios a su favor, para obtener el máximo ingreso monetario posible, dando lugar al precio de mercado, pero en la medida que la competencia fuera mejorando, y se fueran eliminando trabas a la libertad de mercado, los precios a largo plazo tenderían a su nivel natural, cuando se llevaba a cabo el uso más eficiente de la labor, y predominaba el interés general sobre el particular. En otras palabras, como en el corto plazo el ajuste se realizaba en términos monetarios, no en términos de trueque, el ajuste podía ser perturbado por el lado de la demanda, y no se alcanzaba el nivel natural o de equilibrio de los precios.

Consciente de esto, Ricardo prescindió del análisis del efecto de la demanda al corto plazo, cuando existen monopolios y otras formas de interferencia en el mercado, que le impiden funcionar adecuadamente. Lo que le interesaba era el largo plazo, cuando la economía hubiese alcanzado el equilibrio, insistió que el valor o precio de las cosas, en esas condiciones, dependía solo del lado de la oferta, de la producción.

Malthus acusaría a Ricardo de que su método era una pura abstracción, una simplificación excesiva, que adolecía de falta de realismo, y no tenía en cuenta “las cosas tal como eran”. Ricardo argumentaba que él prefería poner la atención en lo permanente, en lo que él consideraba principios inalterables de la ciencia económica. Sólo situándose en ese marco de referencia podría distinguir con objetividad lo permanente de lo transitorio.

No hay que olvidar que Malthus defendía la postura de los *whigg*, partidarios de la intervención y control político del mercado, y prefería por tanto el enfoque a corto plazo. Ricardo pensaban que la economía era un sistema que se auto equilibraba y no requería de ese tipo de intervenciones, de modo que las leyes que la regulaban solo se podría descubrir adoptando un enfoque a largo plazo. Estaba convencido de que los principios de la economía política eran tan inalterables como los de la física de Newton.

En el enfoque a corto plazo era el intercambio lo que determinaba la distribución, y la labor comandada la que constituía el valor de las cosas, y lo que permitía la ganancia. En el enfoque a largo plazo las cosas funcionaban al revés, era la distribución la que determinaba el intercambio, y la labor incorporada la que constituía el valor de las cosas, sin que hubiera posibilidad de ganancias transitorias. Se puede decir que, para Malthus, era el intercambio lo que concedía utilidad y valor a las cosas, mientras que, para Ricardo, aunque reconocía que el intercambio incrementaba la utilidad de las cosas, no incrementaba su valor. En su opinión, solo se producía lo que se deseaba consumir.

Mientras para Malthus era la previsión del futuro lo que determinaba el funcionamiento de la economía, para Ricardo era lo ya sucedido lo que determinaba el funcionamiento de la economía. El enfoque a corto plazo veía la realidad tal como era, tenía en cuenta las complicaciones del factor monetario que puede perturbar la formación de los precios naturales o de equilibrio. El enfoque a largo simplificaba la realidad, suponía que la moneda se comportaba de modo neutral, y se podía considerar que se intercambian cosas por cosas, como

si se tratase de una economía de trueque. Pensaba Ricardo que si se levantaba el velo monetario, todo se vería mejor, y la demanda y la oferta necesariamente coincidirían.

Se explica que Malthus pensara que debido a las perturbaciones monetarias a corto plazo, el ahorro pudiera ser excesivo. Le parecía altamente improbable que, utilizando la moneda, cada individuo pudiera ser capaz de consumir su propio producto. Dicho de otro modo; no estaba seguro que bajo esas condiciones la oferta de cada individuo fuese capaz de generar su propia demanda. Por el contrario, para Ricardo, que hacía abstracción de esos factores, no había límites al empleo eficiente de cualquier volumen de capital disponible, ya que la demanda estaba solo limitada por el volumen de producción alcanzable. De ningún modo el ahorro podía ser excesivo, ni en ningún caso reducía el consumo. Siempre y necesariamente la producción generaba su propia demanda.

Posteriormente Ricardo refinó su teoría del valor. Se daba cuenta de que la labor participaba en el valor de las cosas de manera directa, como salarios, y de modo indirecto, como los salarios que se gastaron en su momento en la producción de maquinarias y herramientas. El valor de una cosa era por tanto su costo de producción, un concepto más amplio que incluía la remuneración del capital físico y de la labor. Además, para mayor complejidad, había que tener en cuenta la destrucción y depreciación del capital. Pero no vale la pena que nos detengamos en estos aspectos ya que no añaden nada sustancial al modo de pensar de Ricardo.

Asombrosamente Ricardo no se dio cuenta de que su teoría de la renta podía extenderse más allá del cultivo de la tierra. Por ejemplo, cuando un empresario decidía sustituir mano de obra por máquinas, creaba una ventaja diferencial en el modo de producir, respecto a los competidores, lo que le reportaba unas ganancias extraordinarias. Luego, copiado por los competidores, esa ventaja desaparecería.

Pero si se dio cuenta de que la sustitución de la labor por máquinas, desde el punto de vista de la "ley de la población", tenía unos efectos equivalentes a un excedente de población, obreros que no hacían falta, que se quedaban sin empleo. A largo plazo, se produciría una disminución de la población, un descenso del precio del grano, y un descenso de la renta de la tierra. En cualquier caso no está claro, como sostenía Ricardo, que la introducción de las máquinas supusieran un uso más eficiente de la labor; sino más bien lo contrario. En cualquier caso, lo que si se deducía de todo esto es que eran los propietarios de singularidades irrepetibles, ya fuesen las mejores tierras, o las mejores máquinas, los que obtenían ventaja.

Todo apuntaba que la fuente del valor, no era el uso eficiente de la labor, sino algo más genérico, la aparición de ventajas diferenciales, en parte naturales, y en parte creadas artificialmente, que se condicionaban, y modificaban mutuamente. La riqueza de una nación tenía mucho que ver con la diversidad y complementariedad en los modos de hacer, algo siempre en cambio, que depende de la habilidad de los hombres, y de las circunstancias en que se encuentran. Mientras mayor fuese la complejidad y diversidad de las relaciones en el seno de una comunidad, mayor sería la complementariedad en los modos de hacer, y mayor la posibilidad de diferenciarse, de crear singularidad.

Ricardo, sin proponérselo, y en contra de lo que pensaban los radicales populares, había puesto de manifiesto, sin que él mismo tuviera conciencia de su descubrimiento, que no sería un reparto uniforme e igualitario, impuesto por un poder absoluto y centralizado, o a través de una “mano invisible”, lo que acabaría con la pobreza, sino la continua posibilidad de los hombres de ser ellos mismos, de singularizarse, de llevar a cabo modos diferenciales de hacer, para lo cual era necesario contar con una sociedad donde hubiera un gran respeto a la pluralidad y modos de hacer de todos. Algo que venía a revelar que la riqueza surgiría con mayor facilidad en una organización social donde no hubiese un poder absoluto, que centralizase y uniformase, sino donde el poder estuviese muy repartido en una multitud de comunidades, a las que se les respeta su capacidad de organización, y de relación entre ellas. Todo parecía indicar que no era la labor entendida como sustancia homogénea y natural, surgida del cuerpo de un individuo, la que creaba el valor, sino el trabajo entendido como articulación comunal de los modos de hacer de todos. Pero, a pesar de todo, Ricardo nunca se atrevió a discrepar abiertamente de las ideas de Smith y Locke de que el valor de las mercancías tenía que ver con la cantidad de labor que llevaban incorporadas.

Esta visión de la creación de la riqueza, como proceso de creación artificial de rentas, se pone más de manifiesto en el interesante estudio que llevaría a cabo Ricardo sobre las leyes del comercio internacional. Descubrió que el comercio se basaba en aprovechar ventajas relativas, en parte debidas a factores naturales, y en parte a factores institucionales. De tal modo, que cada país debería especializarse en aquello en lo que pudiera incrementar la ventaja natural de que disponía. Como era típico de Ricardo, solo le prestó atención al hecho de que, en su opinión, el resultado de ese comercio era un aumento de las cantidades disponibles. En un principio, supuesta perfecta libertad de comercio, si no hubiera restricciones de ningún tipo sobre todo clase de transacciones, el mundo alcanzaría un estado de mayor producción global para todos, llevada a cabo del modo más eficiente. Lo cual exigiría una especialización extrema, de tal modo que cada región se dedicase a producir aquello en que tuviese ventaja productiva.

Posteriormente, al tomar más conciencia de los condicionamientos institucionales, y por las mismas exigencias de la política de cada país, se dio cuenta Ricardo de que esa idea no podría llevarse al extremo. En realidad las ventajas estaban siempre cambiando, y no sólo dependían de factores naturales, sino de muchos otros aspectos circunstanciales, relativos, y extremadamente inestables. En otras palabras, que el bienestar de una nación no era un concepto abstracto que pudiese llevarse a un extremo, ni sólo había que tener en cuenta el punto de vista de la eficiencia. De algún modo Ricardo ponía en duda la idea del correcto y benéfico funcionamiento de la “mano invisible”.

La filosofía utilitarista.

Jeremy Bentham (1748-1832) no era un economista, como Malthus o Ricardo, sino un teórico del pensamiento político, pero sus ideas de reforma social son muy importantes ya que tuvieron una manifiesta influencia en el pensamiento económico británico de la segunda mitad del siglo XIX.

Al igual que Ricardo consideraba deseable una mayor igualdad en la condición económica y social de los ciudadanos, solo así sería posible aplicar el principio democrático, de modo que todos tuvieran voz en un plano de relativa igualdad.

En su opinión, la sociedad no estaba determinada por el simple paso del tiempo, por la costumbre, y el prejuicio, como pensaba Burke, ni era el resultado de un proyecto racional *a priori* con vistas a un supuesto futuro mejor, como habían propuesto los jacobinos. No era resultado de un contrato entre individuos que se suponían más allá de la historia, sino que, como había dicho Hume, era un proceso natural en marcha, que había existido desde tiempo inmemorial, y nunca había cesado de evolucionar, en un sentido o en otro. De ningún modo se podía establecer de golpe una estricta igualdad entre los miembros de una sociedad, había que aprender a manejar los recursos psicológicos y sociales que constituyen toda sociedad. Solo así, poco a poco, sin violencia, y casi sin que se notara, se podía tender hacia una asignación de recursos más igualitaria, con mayor bienestar y libertad para todos.

Se trataba de un proceso en marcha, con su propia dinámica, más allá de los deseos e intenciones de los hombres que la componen en cada momento histórico. Por eso, para poder llevar adelante una reforma social que fuese efectiva, duradera, y sin traumas, se requería de un estudio científico de las leyes que gobernaban la marcha de ese proceso. Solo a partir de ese estudio se podría elaborar un plan de actuación que combinase racionalidad y empirismo, que contase con lo producido por el tiempo, y conociese el modo efectivo para proceder a cambiarlo de modo gradual, según las posibilidades de cada circunstancia y momento. Un cambio que sería llevado a cabo sin violencia, por medio de la persuasión y la educación, con vistas a elevar la condición cultural y económica de las clases sociales menos favorecidas

Para descubrir la naturaleza de las leyes que rigen los cambios sociales habría que hacerlo por vía empírica, estudiando la historia de cada sociedad, detectando los efectos y consecuencias de las distintas políticas y legislaciones seguidas en los años pasados. Sólo así sería posible diseñar aquel tipo de legislación más adecuada y eficiente con vistas a la reforma gradual de cada sociedad. Se trataba por tanto de seguir un método científico; reunir experiencia, medir y contrastar resultados, evaluar los efectos de distintas legislaciones y medidas políticas, en distintas circunstancias, y en distintos periodos de tiempo.

Rechazaba la declaración de los derechos del hombre de 1789, que consideraba resultado de lo que llamaba una visión metafísica del individuo. La historia reciente, el fracaso de la Revolución, había demostrado que el intento de imponerlos por la fuerza, de modo general e inmediato, no sólo había desencadenado un baño de sangre, y un empobrecimiento general, sino que se había fracasado en el objetivo que se perseguía. Los derechos no podían establecerse por decreto, por voluntad de un poder absoluto, requerían ser diseñados de acuerdo con la realidad histórica de cada sociedad, e implantados poco a poco en un proceso de reforma gradual.

En contraste con la tradición de los ilustrados escoceses, que no habían otorgado especial relevancia a la felicidad de los individuos a la hora de explicar la génesis del orden social, la reforma científica de Bentham, requería de algún tipo de medición empírica de como reaccionaban de los individuos a los cambios legislativos, y sus efectos económicos y políticos.

Esto quiere decir que para Bentham el individuo era un mecanismo pasivo y reactivo, movido desde fuera, con vistas al logro del placer, pero sobre todo, por la huída del dolor. Existía por tanto una relación funcional estable y previsible entre el impacto externo y la reacción interna, que sería por tanto susceptible de formulación matemática. De tal modo que sería posible predecir los estados mentales de los individuos en función de los condicionamientos externos en los que se desenvuelven.

Para Bentham, el individuo no era una realidad abstracta, como habían pretendido los revolucionarios, sino una realidad empírica, un resultado histórico, moldeado por el pasado y moldeable por el futuro. Cabía por tanto modificar sus estados mentales, pero no por imposición violenta de leyes arbitrarias, de las que se pretenden resultados inmediatos, sino actuando desde dentro del curso temporal de los procesos sociales, manipulando los mecanismos de equilibrio y estabilidad de cada individuo, y de la entera sociedad.

Estaba convencido de que existía algún tipo de mecanismo que ligaba la sensación de felicidad de los individuos con los cambios externos que se producían en el orden y bienestar de la sociedad. Un mecanismo que sería clave a la hora de llevar adelante una reforma científica de la sociedad, pues permitiría medir con objetividad y rigor el grado de satisfacción de cada individuo, ante los diversos cambios inducidos en su entorno social.

Aunque reconocía que en muchos casos esas mediciones no serían posibles ni rigurosas, sostenía que, no obstante, siempre sería posible algún modo de medir la satisfacción que experimentaba cada individuo frente a la cantidad de bienes externos de que dispusiese, lo cual consideraba básico para entender la felicidad. Por lo menos, nadie podría discutir que todos experimentan una reacción, en términos de mayor o menor satisfacción, según los bienes de que disponen.

El logro de la mayor felicidad para el mayor número, constituía como el lema de la reforma social de Bentham. Algo que solo sería alcanzable de acuerdo a un plan científico de actuación si se daban por supuesto que la felicidad de cada individuo vendría a ser la suma de los mayores placeres posibles para él, y la felicidad de la sociedad sería la suma de los mayores placeres posibles para el mayor número de los individuos. Lo cual planteaba un problema metodológico nada sencillo de resolver. Los placeres y dolores de los que hablaba Bentham tenían que ser necesariamente subjetivos, peculiares de cada individuo. Sin subjetividad no sería posible colocar al individuo en el centro del proceso de reforma de la sociedad. Pero si eran subjetivos no quedaba claro que todos los placeres pudiesen ser considerados homogéneos, condición imprescindible para que se pudieran agregar. Ni tampoco sería fácil explicar como se podría pasar desde la subjetividad de cada individuo a la objetividad colectiva, la propia de ese todo ordenado que se supone que es la sociedad. En cualquier caso Bentham pasó por alto esta dificultad nada despreciable, y dio por descontado que de un modo u otro siempre sería posible algún procedimiento para llevar a cabo la conmensurabilidad de lo subjetivo. Se puede decir que no le quedaba más remedio que adoptar esa actitud, ya que en caso contrario todo su programa de reforma social metódica y gradual se habría venido abajo.

La filosofía de Bentham constituía un utilitarismo evolutivo, elaborado a partir de una difícil combinación del asociacionismo psicologista de Locke, con el naturalismo de Hume. Pero,

mientras para este último la razón, esclava de las pasiones, era incapaz de erigirse en su juez, no podía distinguir y ordenar los placeres, Bentham daba por supuesto, sin demostrarlo, que los individuos podrían ordenar y comparar sus propias pasiones. Tampoco se preocupó de aclarar porque el principio de que los individuos se mueven por su propio placer podría ser extendido a toda la sociedad. Algo que contrastaba con la postura escéptica de Hume que ni siquiera se atrevía a garantizar la identidad del sujeto, y dudaba de que bajo una misma identidad hubiese un solo individuo. Lo cual puede explicar por qué los ilustrados escoceses nunca trataron de establecer una conexión explícita entre la felicidad individual y el bienestar de toda la sociedad.

Bibliografía

Aftalion, Florin. *The French Revolution. An economic interpretation*. Cambridge. Cambridge University Press. 1990.

Arendt, Hannah. *Sobre la revolución*. Madrid: Alianza. 1988.

Baker, Keith. *Condorcet: From Natural Philosophy to Social Mathematics*. Chicago: Chicago University Press; 1975.

Bonar, James. *Philosophy and Political Economy in Some of their Historical Relations*. Londres: George Allen; 1922.

Diz-Lois, Cristina. *La Revolución francesa. Ocho estudios para entenderla*. Pamplona: Eunsa; 1990.

Dixon, William. *Ricardo: economic thought and social order*. *Journal of the History of Economic Thought*. 2008; 30(2):235-253.

Halevy, Elie. *The Growth of Philosophical Radicalism*. London, Faber and Faber; 1972.

Hampson, Norman. *Historia Social de la Revolución Francesa*. Madrid: Alianza Editorial; 1963.

Heavner, Eric K. *Malthus and the secularization of political ideology*. *History of Political Thought*. 1996, 17(3):408-430.

Hicks, John Richard and Hollander, Samuel. *Mr Ricardo and the Moderns*. *Quarterly Journal of Economics*. 1977. 91(3):351-370.

Hollander, Samuel. *La economía de David Ricardo*. Mexico. FCE. 1988.

Hollander, Samuel. *The Reception of Ricardian Economics*. *Oxford Economic Papers*. 1977. 29:221-257.

Löwith, Karl. *Meaning in History. The Theological Implications of the Philosophy of History*. Chicago: The University of Chicago Press; 1949.

- Malthus, Thomas Robert. *Primer ensayo sobre la población*. Madrid. Alianza editorial. 1993.
- McNally, D. *Political Economy to the Fore: Burke, Malthus and the Whig response to popular radicalism in the age of the French revolution*. *History of Political Thought*. 2000; 21(3):427-447.
- McNally, David. *Against the Market. Political Economy, Market Socialism and the Marxist Critique*. London: Verso; 1993.
- Milgate, M and Stimson, S. *Ricardo's Politics*. Princeton. Princeton University Press. 1991.
- Nisbet, Robert A. *Conservadurismo*. Madrid: Alianza Editorial; 1986.
- Nisbet, Robert A. *Historia de la idea de progreso*. Barcelona: Gedisa; 1996.
- Rothschild, Emma. *Economic Sentiments: Adam Smith, Condorcet and the Enlightenment*. Cambridge: Harvard University Press; 2001.
- Schabas, Margaret. *The Natural Origins of Economics*. Chicago: Chicago University Press; 2005.
- Sigot, Nathalie. *Elie Halévy's la formation du radicalisme philosophique and Bentham's utilitarianism*. *History of Economic Ideas*. 2001. 9(2):113-131.
- St Clair, Oswald. *A Key to Ricardo*. New York. Kelly and Millman. 1957.
- Tocqueville, Alexis de. *El antiguo régimen y la revolución*. Madrid: Alianza editorial; 1989.
- Viner, Jacob. *Bentham and J. S. Mill: The Utilitarian Background*. *American Economic Review*. 1949; 361-381.
- Waterman, Anthony Michael C. *Revolution, economics and religion: christian political economy, 1798-1833*. Cambridge. Cambridge University Press. 1991.
- Winch, Donald. *Malthus*. London. Oxford University Press; 1987.
- Winch, Donald. *Malthus versus Condorcet revisited*. *European Journal of the History of Economic Thought*. 1996. 3(1) 44-60.
- Winch, Donald. *Riches and Poverty. An intellectual history of political economy in Britain 1750-1834*. Cambridge. Cambridge University Press. 1996.